

# **RESUMEN**

SESIÓN CELEBRADA No. 32
PRESENCIAL
martes 04 de noviembre de 2025

## ORDEN DEL DÍA



### **PRESIDENCIA**



Dip. Kenia López Rabadán.

Dip. Raúl Bolaños-Cacho Cué.

Dip. Paulina Rubio Fernández

## QUÓRUM



340 legisladoras y legisladores

## HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 11:35 horas

Receso 18:41 hrs del 04 de nov. Reanudación 09:23 hrs del 05 de nov. Receso de 20:01 hrs del 05 de nov. Reanudación: 21:08 hrs del 05 de nov.

Cierre: 05:56 horas del 06 de nov.

Duración: 42 horas 21 minutos

## CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



martes 11 de noviembre de 2025, 11:00 hrs

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA





### **INICIO**

La sesión inició las 11:35 horas, con un registro de 340 diputadas y diputados.

### MINUTOS DE SILENCIO

La presidencia concedió un minuto de silencio en memoria de: Carlos Alberto Manzo Rodríguez, presidente municipal de Uruapan, Michoacán, por el fallecimiento del exdiputado Francisco Rojas Gutiérrez, por el fallecimiento de la señorita María Elena Sánchez Algarín, servidora pública de la Cámara por más de 57 años y en memoria de las 23 víctimas mortales por el incendio ocurrido el pasado sábado en un establecimiento comercial del centro histórico de Hermosillo, Sonora.

De conformidad con el **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política**, aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino Del **C. Vladimir Nolasco Torres, hablante de lengua Náhuatl.** 

En votación económica se aprobó el <u>Acta de la Sesión Anterior.</u>

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

#### I. De la Mesa Directiva

<u>a)</u> <u>Se recibió oficio en relación con modificación de turno de iniciativa.</u> Se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

3

#### II. De las y los Legisladores

a) Se recibieron oficios de la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez (MORENA) y de los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y Eduardo Gaona Domínguez (MC), con los que solicitan el retiro de iniciativas. Se ordenó la actualización de los registros Parlamentarios.

#### III. De diversas dependencias

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

a) Remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas y las deudas públicas correspondientes al tercer trimestre de 2025; la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, así como el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de septiembre de 2025. Asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de éstas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2024 y se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de Banca de Desarrollo. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.

De la Secretaría de Educación Pública

a) Remite el informe correspondiente al tercer trimestre de 2025, de los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación

media superior y superior, incluyendo subsidios. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.

De la Secretaría de Mujeres

<u>Pública</u>, que incluye los anexos correspondientes al Anexo Transversal Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del periodo julio-septiembre de 2025.
Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género, para conocimiento.

### **MINUTA**

I. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de promoción de la lectura en entornos digitales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

### **INCIATIVAS**

De los Congresos de los Estados

Del estado de Chihuahua

a) Con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

5

#### Del estado de Morelos

a) Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 94 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

#### De la Cámara de Senadores

- a) Con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por las senadoras y los senadores Mely Romero Celis, Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- b) Con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de deducciones a personas físicas por la compra de bicicletas eléctricas, presentada por el Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de deducciones a personas físicas por la compra de vehículos híbridos o eléctricos, presentada por el Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

## **DICTAMEN A DISCUSIÓN**

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto
 de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Para fundamentar a nombre de la Comisión intervino la **Dip. Merilyn Gómez Pozos**.

Intervinieron los diputados <u>Hector Saul Tellez Hernandez del PAN</u>, <u>Yerico Abramo</u>

<u>Masso del PRI</u>, para presentar moción suspensiva.

En votación económica se desecharon.

Para fijar postura por su Grupo Parlamentario intervinieron las y los diputados: **Dip.** Eduardo Gaona Domínguez de MC, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez de MC, Rubén Ignacio Moreira Valdez del PRI, Reginaldo Sandoval Flores del PT, Oscar Bautista Villegas del PVEM, Marco Antonio de la Mora Torreblanca del PVEM, Silvia Patricia Jiménez Delgado del PAN, Paulo Gonzalo Martínez López del PAN y Rafaela Vianey García Romero de MORENA.

#### Discusión en lo general

Conforme al <u>Acuerdo aprobado el día 29 de octubre de 2025, en donde se</u> <u>establece el formato de discusión del proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026</u>, se establecieron tres rondas de discusión:

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados: Germán Martínez Cázares del PAN, Claudia Ruiz Massieu Salinas de MC, Mario Zamora Gastélum del PRI, Nancy Aracely Olguín Díaz del PAN, Yerico Abramo Masso del PRI, Armando Tejeda Cid del PAN, David Alejandro Cortés Mendoza del PAN, Pablo

Vázquez Ahued de MC, Nadia Navarro Acevedo del PRI, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla del PRI, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla del PRI, Annia Sarahí Gómez Cárdenas del PAN, Víctor Manuel Pérez Díaz del PAN, Hugo Manuel Luna Vázquez de MC, Leticia Barrera Maldonado del PRI, Alan Sahir Márquez Becerra del PAN, Noel Chávez Velázquez del PRI y Diego Angel Rodríguez Barroso del PAN.

Para hablar en pro intervinieron las y los diputados: Antares Guadalupe Vázquez Alatorre de MORENA, Cindy Winkler Trujillo del PVEM, Jorge Armando Ortiz Rodríguez del PT, Carlos Ignacio Mier Bañuelos de MORENA, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas del PVEM, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez de MORENA, César Agustín Hernández Pérez de MORENA, Juan Luis Carrillo Soberanis del PVEM, Francisco Amadeo Espinosa Ramos del PT, Ana Elizabeth Ayala Leyva de MORENA, Ricardo Astudillo Suárez del PVEM, Flor de María Esponda Torres de MORENA, Katia Alejandra Castillo Lozano de MORENA, Mario Alberto López Hernández del PVEM, José Alberto Benavides Castañeda del PT, Sergio Carlos Gutiérrez Luna de MORENA, Alejandro Pérez Cuéllar del PVEM y Alfonso Ramírez Cuéllar de MORENA.

Agotando las tres rondas de discusión, en votación económica se consideró suficientemente discutido.

Se informó a la asamblea que para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación a la totalidad del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, así como a la totalidad de los anexos.

En votación nominal se **aprobó en lo general y en lo particular** los artículos y anexos no reservados por <u>358 votos a favor y 133 en contra</u>.

8

### **RECESO**

La Presidencia declaró un receso siendo las **18:41 horas** del **martes 04 de noviembre**, para reanudar la sesión el día **05 de noviembre a las 09:00 horas**, **en modalidad presencial**.

## **REANUDACIÓN**

Se reanudó la sesión a las 09:23 horas del miércoles, 5 de noviembre de 2025.

Se continuó con la discusión en lo particular del <u>proyecto de Presupuesto de</u>

<u>Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.</u>

#### Discusión en lo particular

La Dip. Gabriela Benavides Cobos del PVEM presentó dos propuestas de modificación al Anexo 1 del Proyecto de Presupuesto.

Se admitieron a discusión.

Para hablar **en contra** de la propuesta de modificación intervinieron la y los diputados: **Fidel Daniel Chimal García** del **PAN**, **Laura Irais Ballesteros Mancilla** de **MC** y **César Alejandro Domínguez Domínguez** del **PRI**.

Para hablar **a favor** de la propuesta de modificación intervinieron los diputados: **Eruviel Ávila Villegas** del **PVEM**, **José Luis Téllez Marín** del **PT** y **Zenyazen Roberto Escobar García** de **MORENA**.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica **se aceptaron las propuestas de modificación** y se reservaron para su votación nominal en conjunto.

La Dip. Merilyn Gómez Pozos de MORENA presentó 9 propuestas de modificación a los Anexos 1 y 28 y al artículo 22 Fracción II, III y V párrafo primero del Proyecto de Presupuesto.

#### Se admitieron a discusión.

Para hablar **en contra** de la propuesta de modificación intervinieron la y los diputados: **Yerico Abramo Masso** del **PRI, Claudia Gabriela Salas Rodríguez** de **MC** y **Theodoros Kalionchiz de la Fuente** del **PAN**.

Para hablar **a favor** de la propuesta de modificación intervinieron la y los diputados: **Jesús Alfonso Ibarra Ramos** de **MORENA**, **Paulina Rubio Fernández** del **PAN**, **Pedro Miguel Haces Barba** de **MORENA** y **Reginaldo Sandoval Flores** del **PT**.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica **se aceptaron las propuestas de modificación** y se reservaron para su votación nominal en conjunto.

Para presentar propuestas de modificación intervinieron las y los diputados: Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, Mario Zamora Gastélum del PRI, María de Fátima García León de MC, Víctor Adrián Martínez Terrazas del PAN, Luis Gerardo Sánchez Sánchez del PRI, Claudia Gabriela Salas Rodríguez de MC, Paola Milagros Espinosa Sánchez del PAN, Abigail Arredondo Ramos del PRI, Laura Hernández García del MC, María Isabel Rodríguez Heredia del PAN, Jesús Martín Cuanalo Araujo del PVEM, Arturo Yañez Cuéllar del PRI, Anayeli Muñoz Moreno de MC, José Manuel Hinojosa Pérez del PAN, Anabel Acosta Islas del PVEM, Jorge Armando Ortíz

Rodríguez del PT, Miguel Alejandro Alonso Reyes del PRI, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez de MC, Jesús Antonio Nader Nasrallah del PAN, Erubiel Lorenzo Alonso Que del PRI, Tecutii José Guadalupe Gómez Villalobos de MC, Francisco Pelayo Covarrubias del PAN, Humberto Ambriz Delgadillo del PRI, Patricia Mercado Castro de MC, Samantha Margarita Garza de la Garza del PAN, Xitlalic Ceja García del PRI, Juan Armando Ruíz Hernández de MC, Alonso de Jesús Vázquez Jiménez del PAN, Andrés Mauricio Cantú Ramírez del PRI, Irais Virginia Reyes de la Torre de MC, David Azuara Zúñiga del PAN, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel del PRI, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora de MC, Nubia Iris Catillo Medina del PAN, Juan Moreno de Haro del PRI, Pablo Vázquez Ahued de MC, Asael Hernández Cerón del PAN, Paloma Domínguez Ugarte del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas de MC, Roberto Sosa Pichardo del PAN, Ofelia Socorro Jasso Nieto del PRI, Laura Irais Ballesteros Mancilla de MC, María Angélica Granados Trespalacios del PAN, Israel Betanzos Cortes del PRI, Paola Michell Longoria López del MC, Mónica Becerra Moreno del PAN, Christian Mishel Castro Bello del PRI, Francisco Javier Farias Bailón de MC, Luis Agustín Rodríguez Torres del PAN, Emilio Lara Calderón del PRI, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco de MC, Lorena García Jimeno Alcocer del PAN, Juan Antonio Meléndez Ortega del PRI, Patricia Flores Elizondo de MC, José Mario Iñiguez Franco del PAN y Ariana del Rocío Rejón Lara del PRI. En votación económica se desecharon.

### **RECESO**

La Presidencia declaró un receso siendo las 20:01 horas.

## **REANUDACIÓN**

Se reanudó la sesión a las 21:08 horas del miércoles, 5 de noviembre de 2025.

Se continuó con la presentación de propuestas de modificación.

Para presentar propuestas de modificación intervinieron las y los diputados: Gloria Elizabeth Núñez Sánchez de MC, Liliana Ortíz Pérez del PAN, Verónica Martínez García del PRI, Gibrán Ramírez Reyes de MC, Martha Moya Bastón del PAN, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández del PRI, Miguel Ángel Sánchez Rivera de MC, Ana María Balderas Trejo del PAN, Martha Aracely Cruz Jiménez del PT, Giselle Yunueen Arellano Ávila de MORENA, Juan Ignacio Samperio Montaño de MC, María del Rosario Guzmán Avilés del PAN, Víctor Samuel Palma César del PRI, Sergio Gil Rullán de MC, Verónica Pérez Herrera del PAN, Ana Isabel González González del PRI, Eduardo Gaona Domínguez de MC, Elizabeth Martínez Álvarez del PAN, Mario Calzada Mercado del PRI, Gildardo Pérez Gabino de MC, Guillermo Anaya Llamas del PAN, Juan Espinoza Eguía del PRI, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther de MC, Miguel Ángel Monraz Ibarra del PAN, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo del PRI, Patricia Flores Elizondo de MC, Claudia Quiñones Garrido del PAN, Patricia Mercado Castro de MC, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del PAN, Claudia Gabriela Salas Rodríguez de MC, Teresa Ginez Serrano del PAN, Laura Ivonne Ruíz Moreno del PRI, Miguel Ángel Salim Alle del PAN, Blanca Leticia Gutiérrez Garza del PAN, Eva María Vázquez Hernández del PAN, José Alfonso Rubalcava Jiménez del PAN, Carmen Rocío González Alonso del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá del PAN, Hernando Castañeda Córdova del PAN, Amparo Lilia Olivares Castañeda del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala del PAN, Marcelo Torres Cofiño del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez del PAN, César Israel Damián Retes del PAN, Laura Hernández García de MC, Leticia Barrera Maldonado del PRI, Víctor Samuel Palma César del PRI y Federico Döring Casar del PAN. En votación económica se desecharon.

Las y los diputados: Mónica Angélica Álvarez Nemer de MORENA, Celia Esther Fonseca Galicia del PVEM, Francisco Amadeo Espinosa Ramos del PT, Raúl Álvarez Villaseñor de MORENA, Blanca Estela Hernández Rodríguez del PVEM, Reginaldo Sandoval Flores del PT, Víctor Hugo Lobo Román de MORENA, Ruth Maricela Silva

Andraca del PVEM, José Luis Sánchez González del PT, Carmen Patricia Armendáriz Guerra de MORENA, Luis Enrique Martínez Ventura del PT, Francisco Arturo Federico Ávila Anaya de MORENA, Oscar Iván Brito Zapata de MORENA, Ciria Yamile Salomón Durán del PVEM, Leticia Farfán Vázquez de MORENA, Alejandro Avilés Álvarez del PVEM, José Antonio López Ruíz del PT, Merilyn Gómez Pozos de MORENA, José Luis Hernández Pérez del PVEM, Luis Armando Díaz del PT, Beatriz Andrea Navarro Pérez de MORENA, Carlos Enrique Canturosas Villareal del PVEM, Ana Karina Rojo Pimentel del PT, Elena Edith Segura Trejo de MORENA, Jonathan Puertos Chimalhua del PVEM, Roberto Armando Albores Gleason del PT, Daniel Andrade Zurutuza de MORENA, María Luisa Mendoza Mondragón del PVEM, José Alejandro López Sánchez del PT, Dolores Padierna Luna de MORENA, Ricardo Madrid Pérez del PVEM, Adrián González Naveda del PT, Delhi Miroslava Shember Domínguez de MORENA, Fátima Almendra Cruz Peláez del PVEM, Gerardo Olivares Mejía del PT, Jessica Saiden Quiroz de MORENA, Iván Marín Rangel del PVEM, Santiago González Soto del PT, Graciela Domínguez Nava de MORENA, Felipe Miguel Delgado Carrillo del PVEM, Mary Carmen Bernal Martínez del PT, Antonio Lorenzo Castro Villareal de MORENA, Gerardo Villareal Solís de PVEM, Margarita García García del PT, Cintia Cuevas Sánchez de MORENA, Maribel Martínez Ruíz del PT, Sergio Gutiérrez Luna de MORENA, Vanessa López Carrillo del PT, Juana Acosta Trujillo de MORENA, Diana Castillo Gabino del PT, Jorge Luis Sánchez Reyes de MORENA, Greycy Marian Durán Alarcón del PT, Carmelo Cruz Mendoza de MORENA, Luis Orlando Quiroga Treviño del PVEM, Magdalena del Socorro Núñez Monreal del PT, Daniel Murguía Lardizábal de MORENA, Ana Luisa del Muro García del PT, Merary Villegas Sánchez de MORENA, Rosalía León Rosas del PT, Alma Rosa de la Vega Vargas de MORENA, Patricia Galindo Alarcón del PT, María Magdalena Rosales Cruz de MORENA, Olga Lidia Herrera Natividad del PT, Leide Avilés Domínguez de MORENA, Jesús Roberto Corral Ordóñez del PT, Gabino Morales Mendoza de MORENA, María Isidra de la Luz Rivas del PT, Irma Juan Carlos de MORENA, Ramón Ángel Flores Robles del PT, Mónica Herrera Villavicencio de

MORENA, Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja del PT, Francisco Javier Velázquez Vallejo de MORENA, José Luis Téllez Marín del PT, Lucero Higareda Segura de MORENA, Margarita Corro Mendoza de MORENA, Jesús Fernando García Hernández del PT, Germán Martínez Cázares del PAN, Hilda Araceli Brown Figueredo de MORENA, Luis Fernando Vilchis Contreras del PT, Lilia Aguilar Gil del PT y Gilberto Herrera Ruíz de MORENA, solicitaron el retiro de sus reservas.

Las y los diputados: Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla del PRI, Lorena Piñón Rivera del PRI y Rubén Moreira Valdez del PRI, solicitaron que su propuesta de modificación fuera inscrita en el Diario de los Debates.

En votación nominal se aprobaron los artículos y anexos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea en lo general y lo particular por 335 votos en pro y 132 en contra.

Pasó al **Ejecutivo Federal** para sus efectos constitucionales.

La secretaría dio lectura a la <u>Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2026</u>. Se ordenó que se publique en el Diario Oficial de la Federación junto con el <u>Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026</u>.

## ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

I. Con el que solicita modificar el Orden del día de la sesión del martes 4 de noviembre. En votación económica se autorizó por el Pleno.

### **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN**

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 200 años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa.

Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad.

En votación económica se autorizó su discusión y votación de inmediato.

## **DICTAMEN A DISCUSIÓN**

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa.

Al no haber oradores registrados, en votación económica **se consideró** suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 469 votos en pro.

Se devolvió al Senado de la República para sus efectos Constitucionales

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

I. Del Dip. Omar Antonio Borboa Becerra, por su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 8 de noviembre del año en curso. De enterado, se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

## **CIERRE**

Se levantó la sesión siendo las **05:56 horas del jueves 6 de noviembre**, y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes **11 de noviembre del 2025**, a las **11:00 horas**, en modalidad **presencial**.